



Arquidiócesis de Bogotá
FUNDACIÓN DE ATENCIÓN AL MIGRANTE

FAMIG

ARQUIDIOCESIS DE BOGOTÁ
FUNDACIÓN DE ATENCIÓN AL MIGRANTE - FAMIG
NIT: 830101245-2

FUNDACIÓN DE ATENCIÓN AL MIGRANTE ARQUIDIOCESIS DE BOGOTÁ



INFORME DE GESTIÓN 2023

**Bogotá D.C
2024**



Tabla De Contenido

Introducción	5
Órgano de Gobierno	6
Filosofía institucional	7
Misión	7
Visión.....	7
Valores Institucionales.....	7
Solidaridad:	7
Compasión:	7
Fraternidad:	7
Respeto:	8
Dignidad:	8
Tolerancia:	8
Servicio:	8
Historia de la Fundación	9
El panorama migratorio y social del 2023	12
Dirección de Gestión Humana	14
Dirección de Proyectos	16
Atenciones y contextos de aplicación	17
○ Atención psicosocial:	17
○ Activación de rutas de atención:	17
Atención humanitaria de emergencia	17
○ Apoyo en transporte humanitario:.....	17
○ Entrega de dinero multipropósito no condicionado (Cash o CBI):	18
○ Alojamiento temporal:	18
Promoción de medios de vida	18
○ Capacitación para el trabajo y el desarrollo humano	18
○ Emprendimiento:	18
○ Colocación laboral:	18
Atenciones prioritarias	19
○ Acciones medicas:.....	19
○ Atenciones jurídicas:.....	19



Ejecución cuantitativa y cualitativa por centros.....	19
Atención psicosocial.....	19
Activación de rutas de atención.....	21
Atención humanitaria de emergencia.....	22
Apoyo con transporte humanitario.....	22
Entrega de dinero no condicionado CASH o CBI.....	24
Alojamiento temporal.....	25
Promoción de medios de vida.....	27
Capacitación para el trabajo y el desarrollo humano.....	27
Emprendimiento.....	29
Colocación laboral.....	31
Acciones prioritarias.....	33
Acciones médicas.....	33
Atenciones jurídicas.....	34
Plan operativo anual.....	37
Financiadores.....	41
Semana del Migrante.....	42



Tabla de Ilustraciones

Ilustración 1. Distribución de trabajadores por nivel	14
Ilustración 2. Nivel de escolaridad	15
Ilustración 3 Atenciones psicosociales por nacionalidad 2023	20
Ilustración 4 Atención psicosocial por género 2023.....	21
Ilustración 5 Personas apoyadas con transporte humanitario 2023	23
Ilustración 6 Entrega de CASH por nacionalidad 2023.....	24
Ilustración 7 Alojamiento temporal por rangos etarios 2023	25
Ilustración 8 Alojamiento temporal por género 2023.....	26
Ilustración 9 Total de Estudiantes durante el año 2023.....	27
Ilustración 10 Estudiantes según género y nacionalidad 2023	28
Ilustración 11 Estudiantes según género y nacionalidad 2023	30
Ilustración 12 Sector de emprendimiento y distribución por proyecto 2023.....	31
Ilustración 13 Personas colocadas laboralmente por género y nacionalidad 2023.....	32
Ilustración 14. Áreas de vinculación laboral 2023.....	33
Ilustración 15 Acciones médicas 2023.....	34
Ilustración 16 Personas remitidas y atendidas jurídicamente en el 2023	35



Introducción

El siguiente documento tiene como finalidad dar cuenta de las diferentes acciones que se ejecutaron en el año 2023, el mismo se realizó teniendo en cuenta el Plan Operativo Anual planteado a inicios del año, y estableciendo como derrotero los diferentes recursos tanto económicos como físicos con los que cuenta la Fundación de Atención al Migrante. Vale denotar, que este documento toma como base y evidencias las diferentes herramientas cuantitativas y cualitativas implementadas desde cada uno de los equipos del FAMIG.

Dentro del documento se da cuenta de los procesos realizados como Fundación, denotando tanto fortalezas como debilidades en los procesos de gestión, vislumbrando un panorama de trabajo y de acciones para el año 2024, de igual manera, se enlazan los procesos e intervenciones realizadas, teniendo presente el alcance del FAMIG y su misionalidad pastoral y social.

Es importante tener en cuenta que, para el informe de gestión de este año se recopiló información cuantitativa de los proyectos e intervenciones que se ejecutaron durante el año, evidenciando apertura en diferentes espacios y procesos de promoción en diferentes líneas de articulación desde las cuales la Fundación viene diseñando e implementando.



Arquidiócesis de Bogotá
FUNDACIÓN DE ATENCIÓN AL MIGRANTE

FAMIG

ARQUIDIÓCESIS DE BOGOTÁ
FUNDACIÓN DE ATENCIÓN AL MIGRANTE - FAMIG
NIT: 830101245-2

Órgano de Gobierno

Monseñor Luis José Rueda Aparicio
Arzobispo de Bogotá y Primado de Colombia

Monseñor Jorge Humberto Acevedo Quintero
Presidente

Monseñor Rubén Darío Hernández Perdomo
Director Ejecutivo

María Mercedes Copello
Miembro principal

Luís Fernando Granja
Miembro principal

Carlos Mahecha
Miembro principal

Pedro Baracaldo
Miembro principal

Mario Espinosa
Miembro suplente

Elena Pito
Miembro suplente

Mery Barragán Rivera
Miembro suplente



Filosofía institucional

Misión

Acoger a las personas migrantes, brindándoles los medios necesarios para que restablezcan sus derechos; apoyando sus procesos de inclusión e integración en los nuevos contextos, inspirados en los principios evangélicos de misericordia, caridad y solidaridad.

Visión

Ser migrante con los migrantes a través de un ambiente de encuentro solidario con calidad profesional y humana, comprometidos con pasión y alegría por el cambio integral de las personas, favoreciendo el crecimiento integral de sus colaboradores y contar con una red de cooperación y apoyo que confía plenamente en nuestra labor misionera.

Valores Institucionales

Solidaridad: inspirada en la parábola del Buen Samaritano, en la cual se expresa que el prójimo es todo aquel que requiere de nosotros una acción misericordiosa, una respuesta amorosa que no se agota en hacer lo básico, sino en hacer todo lo necesario para restablecer al otro su dignidad. Esto nos inspira para actuar con base en lo que esta persona requiere para proteger su dignidad de ser Hijo de Dios. El verbo movilizador de este valor es: “AMOR”.

Compasión: Implica compartir el dolor del otro, acompañarlo en su propia pasión, con el fin de transformar con él o ella ese dolor en búsqueda de realización plena, atendiendo a lo que Dios quiere para cada uno de nosotros. La compasión es un proceso pleno de reconocer en el otro el rostro mismo de Dios, lo anterior implica respeto profundo por el otro y empatía transformadora con él o ella. El verbo movilizador de este valor es: “COMPARTIR”.

Fraternidad: Este valor se basa en reconocer que todos somos Hijos de Dios, compartir esa paternidad nos hace hermanos y hermanas, la acción de compartir nos implica: “Todos los creyentes estaban juntos y tenían todo en común: vendían sus propiedades y posesiones, y compartían sus bienes entre sí según la necesidad de cada uno.” Esa primera experiencia comunitaria nos ilumina acerca del sentido de reconocernos cristianos: vivir junto al otro y compartir todo de acuerdo a la necesidad de cada cual. El



verbo movilizador de este valor es: “ACOGER”

Respeto: Este valor inspira a reconocer en cada persona la dignidad, esto es, la naturaleza humana de ser hijos de Dios. En tal sentido, todo lo que hagamos con el otro es como si lo hiciéramos con el mismo Dios. Al reconocer en el otro a Dios mismo, reconocemos que es un ser único, irrepetible, hecho a imagen y semejanza de Dios; con inteligencia, voluntad, libertad y capacidad de amar; así como portador de derechos dirigidos a preservar su dignidad. El verbo movilizador de este valor es: “TRANSFORMAR”.

Dignidad: Este valor encamina a reconocer en el otro su grandeza, inherente al ser humano en cuanto que es hijo de Dios. En tal virtud la dignidad no se restringe, ni se limita en razón de convicciones políticas, religiosas, ni en razón de raza, género o edad. Los humanos son seres integrales con distintas dimensiones; la realización de cada una de estas dimensiones nos implica realizarnos plenamente en nuestra grandeza. El Papa Francisco ha hablado de la sacralidad de la persona, por ello la persona humana no puede ser sometida a ningún tipo de violencia, explotación, degradación o ignominia y, cuando por razones históricas ello ocurre, se debe restablecer su dignidad. El verbo movilizador este valor es: “PROTEGER”.

Tolerancia: La tolerancia no es aceptación incondicional, es más bien un esfuerzo por no juzgar al otro desde el lugar de la verdad propia. Es aceptar que la comprensión limitada del mundo se enriquece con otras visiones y verdades. Reconociendo que la esencia humana racional orienta en la búsqueda de la verdad y la esencia espiritual conlleva a buscar a Dios; por tal motivo el lugar donde se busca a Dios es en el otro y en su cuidado, en la naturaleza y en su cuidado. El verbo movilizador de este valor es: “COMPRENDER”.

Servicio: Al escuchar las palabras del Papa Francisco “El verdadero poder es el servicio”; de tal forma no hay poder en las riquezas, armas o en dominar a otros; el poder de servir es el poder de transformar, la materialización del amor es el servicio, esto es, la entrega radical en todo lo que se hace por los otros y así aportar a la construcción del Reino de Dios. Reconocer en los rostros de los otros y de las otras el rostro mismo de Jesús. En consideración con lo anterior, ser conscientes de que el actuar y las intervenciones con los migrantes influyen decisivamente en sus vidas y el futuro próximo de los mismo.



Historia de la Fundación

La Fundación de Atención al Migrante, -desde ahora FAMIG- se crea el 8 de marzo de 2002 mediante el Decreto 845 derogado por el Señor Cardenal Pedro Rubiano Sáenz, FAMIG es una entidad canónica sin ánimo de lucro. Desde su creación la Fundación, fue encomendada a la Pastoral de Movilidad Humana y a las hermanas Misioneras Scalabrinianas quienes desde su creación la han administrado, ellas se han caracterizado por su don de servicio y acogida. FAMIG, pertenece a la Arquidiócesis de Bogotá, su director ejecutivo es Monseñor Rubén Darío Hernández Perdomo y la secretaria ejecutiva es la Hermana Valdete Willemann. Tiene como objetivo atender a población en situación de migración, refugiados, víctimas de conflicto armado y deportados mediante programas de apoyo y recuperación. A lo largo de la historia, FAMIG ha atendido a la población según la situación y los problemas que se registran en la región.

En 1992, la Fundación San Antonio (otra institución de la Arquidiócesis de Bogotá) adquirió una oficina en el módulo 5 de La Terminal de Transportes del Salitre, desde aquel entonces, en esta oficina funciona El Centro de Acogida de la Terminal de Transportes Terrestre o CATTT, esta sede ha servido para brindar apoyo a miles de migrantes que llegan en busca de ayuda con transporte humanitario, algo de comer, alojamiento y/o solicitando algún tipo de orientación. En la actualidad trabaja conjuntamente con diversas entidades, activando rutas institucionales y remitiendo casos concretos con el fin de garantizar los Derechos Humanos.

En 1995 se inauguró el Centro de Atención al Migrante “Cardenal Mario Revollo Bravo” o CAMIG I, para responder al creciente fenómeno del desplazamiento. La acción pastoral ha sido fruto del constante esfuerzo al servicio de los más desprotegidos, este centro brinda servicios de alojamiento para población con vocación de permanencia, ya sean migrantes internos o provenientes de otros países. En la actualidad el CAMIG 1 cuenta con 43 camas dirigidas principalmente a madres con niños, adicional, los migrantes que llegan a este lugar reciben alimentación, kits de aseo y elementos para afrontar su crisis, como ropa, mercados y enseres en algunos casos.

En el año 2000 se crea El Centro Pastoral de Capacitación – CEPCA - este centro se encuentra ubicado en el barrio Camilo Torres, busca brindar formación a personas en condición de vulnerabilidad, promoviendo herramientas que permitan a las familias mejorar sus condiciones de vida y forjar así un mejor futuro, en la actualidad se ofrecen cursos de inserción al mundo laboral tales como:



- Comidas rápidas
- Panadería y repostería
- Barbería
- Belleza capilar
- Corte, confección y patronaje.

Ahora bien, con el fin de atender la masiva llegada de ciudadanos venezolanos, el 18 de septiembre de 2018 se creó el Centro de Atención al Migrante - CAMIG II, alojamiento temporal para población que se encuentra retornando al país de origen o que se encuentra de paso por la ciudad ya que se dirigen para otras latitudes de América. Su fin último se encuentra ligado a prestar un servicio integral de acogida, escucha y servicio, por ello, en este centro se les brinda a las personas una asistencia inmediata, (alimento, higiene, descanso y escucha activa por medio de acompañamiento psicoterapéutico). Este centro está ubicado en la Parroquia Nuestra Señora de los Dolores y es administrado por el Presbítero César Carrillo.

A lo largo de los años, el FAMIG ha contado con el apoyo de diferentes organizaciones no gubernamentales de asistencia humanitaria que permiten el desarrollo de las acciones de la Fundación, a saber:

- 1) Caritas Suiza desarrolla por medio del FAMIG dos importantes proyectos para apoyar a comunidades vulnerables. Por un lado, a través del proyecto EUROPANA en su cuarta fase, busca promover la asistencia y protección de personas vulnerables que llegan a la ciudad capital, acompañando a migrantes, solicitantes de asilo y población de acogida en condiciones de vulnerabilidad. Por otro lado, mediante el proyecto Modelo de Graduación, facilita la salida de la pobreza hacia medios de vida sostenibles, reforzando la autosuficiencia y resiliencia de hogares migrantes, desplazados internos y comunidades de acogida, una labor que se viene desarrollando desde el año 2023.
- 2) Fondo Global Solidario & Scalabrini International Migration Network, los cuales estructuran el proyecto Inter congregacional, teniendo este un alcance desde la promoción de medios de vida, la orientación psicosocial y el acompañamiento desde diversos procesos jurídicos y de acceso a derechos.
- 3) Oficina para la Población, refugiados y migrantes perteneciente a la Embajada de Estados Unidos (PRM), siendo este un programa con fecha de ejecución de un año y el cual, tenía por objetivo central la promoción de medios de vida.
- 4) Desde la gestión de casos para acceso al derecho de la salud y remisiones con socios externos ACNUR/SNPS "Camino solidario: Brindar respuesta integral



Arquidiócesis de Bogotá
FUNDACIÓN DE ATENCIÓN AL MIGRANTE

FAMIG

ARQUIDIÓCESIS DE BOGOTÁ
FUNDACIÓN DE ATENCIÓN AL MIGRANTE - FAMIG
NIT: 830101245-2

para el desarrollo humano en movilidad humana en Colombia” Siendo un proyecto que se viene ejecutando desde varios años en FAMIG logrando llegar a altos porcentajes de población dando soluciones y acompañamiento a casos específicos.





El panorama migratorio y social del 2023

La dinámica migratoria venezolana aún es un fenómeno presente y que sigue manteniendo sus cifras en cuanto a la movilidad humana alta, es evidente que no es una situación lineal, tiene sus picos ascendentes y continúa evidenciando problemáticas de riesgo para las personas migrantes. Según últimas cifras del GIFMM agosto del 2023, mensualmente transitan alrededor de 43.000 migrantes venezolanos y su monitoreo de servicios humanitarios en la ciudad de Bogotá se encuentran 472.096 migrantes y refugiados con vocación de permanencia. Sumado a ello, en los municipios cercanos como Soacha, Mosquera, Funza, Madrid, Cota, entre otros la cantidad de personas esta alrededor de 28.000 migrantes de nacionalidad venezolana.

Así mismo, es importante resaltar que Colombia no solo es un país receptor de migrantes sino también emisor, debido a la complejidad del conflicto armado interno, la poca gestión de los gobiernos y la baja efectividad en la respuesta en acceso a derechos de la población colombiana más vulnerable.

Para la población en tránsito que se encuentra en movilidad humana hacia otros países e incluso de retorno, la situación es más compleja, ya que constantemente están expuestos a situaciones de explotación laboral, falta de acceso a derechos, a vivienda, trata y tráfico de personas, abuso y explotación sexual.

La Fundación de Atención al Migrante -FAMIG-, en su labor misional, trabaja arduamente en diversos frentes de acción con respecto a las situaciones sociales evidenciadas a lo largo de los años, acciones que nos han llevado a buscar oportunidades de mejora consolidando la atención integral a través de las articulaciones con otras organizaciones para tener mayor oferta de servicios y tener mayor respuesta de atención.

Motivados a seguir comprometidos con nuestra misión de proporcionar asistencia humanitaria y social a quienes más lo necesitan, sin importar las barreras y desafíos que puedan surgir en el camino. Cada dificultad que enfrentamos refuerza nuestro compromiso con la causa de los migrantes y refugiados, y nos recuerda que el trabajo en este ámbito es esencial y constante. A medida que enfrentamos obstáculos, también reconocemos la importancia de la adaptación y la innovación para abordar de manera efectiva las necesidades cambiantes de las poblaciones que atendemos. asimismo, estos desafíos nos llevan a valorar profundamente el apoyo de los colaboradores, voluntarios, socios y la comunidad en general, cuyo compromiso y generosidad hacen posible que continuemos nuestra misión de proporcionar ayuda humanitaria y esperanza a quienes más lo necesitan en su búsqueda de mejores oportunidades.



Arquidiócesis de Bogotá
FUNDACIÓN DE ATENCIÓN AL MIGRANTE

FAMIG

ARQUIDIOCESIS DE BOGOTÁ
FUNDACIÓN DE ATENCIÓN AL MIGRANTE - FAMIG
NIT: 830101245-2

Como resultado el año 2023 fue un año de nuevos retos y oportunidades que nos dieron brecha a fortalecer procesos internos como organización y estructurar nuevos modelos de proyección para una sostenibilidad.





Dirección de Gestión Humana

Durante el 2023, pudimos dedicar esfuerzos significativos a fortalecer los procesos de la Dirección de Gestión Humana con el objetivo de fomentar un entorno laboral que promueve el crecimiento profesional de todos los que hacen parte de la Fundación, su bienestar y el cumplimiento de los objetivos institucionales. En el transcurso de esta vigencia, **56 trabajadores** tuvieron la dedicación, entrega y energía para desarrollar acciones de servicio en bien de los migrantes y espacialmente de las personas en situación de desplazamiento, ofreciéndoles acogida, orientación psico-social, formación y capacitación laboral, para contribuir a la dignificación de su vida, con el fin de ofrecer una atención humanitaria de emergencia al grupo familiar, lo cual nos permitió llegar muy lejos en nuestro día a día.

Se priorizaron diversos procesos que son fundamentales para el desarrollo de la Fundación. Desde el reclutamiento y la selección de talento hasta el desarrollo y retención de personal, hemos trabajado para optimizar nuestros procesos y garantizar la alineación de nuestras estrategias con la misión y visión de la Fundación.

Ilustración 1. Distribución de trabajadores por nivel

Distribución de Trabajadores por Nivel	
Dirección Ejecutiva	3
Gestión de Proyectos	32
Administración y Finanzas	5
Gestión Humana	6
Servicios Generales	10
Total	56

Fuente: elaboración propia (2024).

- Impulsamos la movilidad de talento en la Fundación con opciones de crecimiento profesional a través de (1) vinculación laboral directa de una aprendiz SENA y (6) asensos y/o cambios de cargo por proceso de selección, con un índice de movilidad interna de 12.5%.

Así mismo ingresaron 22 personas nuevas y se retiraron 12 personas, una de ellas para disfrutar de su pensión de vejez y las restantes por terminación de contrato, renuncia, entre otros.



Ilustración 2. Nivel de escolaridad

Nuestro Nivel de Escolaridad	
Maestría	1
Especialización	5
Pregrado	28
Tecnólogo	2
Técnico	4
Bachiller	14
Primaria	2
Total	56

Fuente: elaboración propia (2024).

- Fomentamos procesos de formación, bajo las modalidades presencial y virtual, con más de 260 horas dirigidas a aspectos técnicos y de competencias, logrando una cobertura del 95% de los colaboradores.
- Realizamos inducciones y entrenamientos acordes con los factores de riesgos y solicitudes normativas, vigilancia epidemiológica en salud, y seguimiento al cumplimiento de requisitos legales y los definidos por la Fundación en seguridad y salud en el trabajo.

Para la Fundación de Atención al Migrante es fundamental crear entornos laborales seguros y saludables para todos y en el cumplimiento normativo legal y la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo durante el año 2023:

- Realizamos inducciones y entrenamientos acordes con los factores de riesgos y solicitudes normativas, vigilancia epidemiológica en salud, y seguimiento al cumplimiento de requisitos legales y los definidos por la Fundación en seguridad y salud en el trabajo.
- Se conformaron, capacitaron y llevaron una adecuada gestión de riesgos desde el Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo, Comité de Convivencia Laboral y la Brigada de Emergencias; siendo ellos un pilar fundamental en los objetivos del sistema, con participación activa de los trabajadores elegidos.
- Estimulamos la participación de los trabajadores en actividades de medicina preventiva y del trabajo, con la implementación de la semana de la salud que tuvo impacto positivo en el bienestar con actividades diseñadas para el manejo del estrés, alimentación saludable, actividad física, entre otras.



Arquidiócesis de Bogotá
FUNDACIÓN DE ATENCIÓN AL MIGRANTE

FAMIG

ARQUIDIÓCESIS DE BOGOTÁ
FUNDACIÓN DE ATENCIÓN AL MIGRANTE - FAMIG
NIT: 830101245-2

Gracias a la implementación y gestión del SG-SST, la institución obtuvo una valoración **ACEPTABLE** de acuerdo con los estándares mínimos del SG-SST para el año 2023, lo que indica que el puntaje obtenido es mayor al 85%. Este resultado refleja el compromiso de la Fundación con la seguridad y salud de sus trabajadores, y el esfuerzo continuo por mejorar las condiciones laborales.

La gestión del SG-SST en el año 2023 ha sido un éxito, logrando un entorno laboral más seguro y saludable para todos los trabajadores. La Fundación se compromete a continuar con este esfuerzo en el futuro, con el objetivo de alcanzar la excelencia en materia de seguridad y salud en el trabajo.





Dirección de Proyectos

Atenciones y contextos de aplicación

En el marco de un proceso de estabilización social y económica, la Fundación de Atención al Migrante durante el 2023, logró atender integralmente a población migrante, refugiada, solicitantes de asilo y comunidad de acogida en condición de vulnerabilidad desde 5 líneas de atención.

- **Atención psicosocial:** Con respecto a este enfoque de atención, para el año 2023 se lograron evidenciar múltiples logros, ya que no solo se atendió a la población desde los primeros auxilios psicológicos, sino que se aplicaron instrumentos de acompañamiento psicosocial a personas y familias que se vincularon al FAMIG, estas atenciones se realizaron por medio del CAMIG 1, el proyecto EUROPARA y el proyecto Arquidiocesano.
- **Activación de rutas de atención:** A lo largo del año 2023 y teniendo en cuenta el acompañamiento integral que se gesta desde el FAMIG, se realizaron múltiples activaciones de rutas a entidad públicas y privadas, no solo para garantizar el acceso pleno a derechos de la población, sino también para garantizar la dignidad humana a diversos grupos atareos, como lo son niños, niñas, adolescentes y adultos mayores.

Atención humanitaria de emergencia

Si bien, para muchos actores de cooperación hoy por hoy no existe plenamente una crisis humanitaria a razones sociales y políticas, desde el FAMIG y por medio de la labor de servicio se evidencian múltiples necesidades y oportunidades para acoger y proteger a la población migrante y/o en condición de vulnerabilidad, a continuación, se detallan las principales acciones de este sector:

- *Apoyo en transporte humanitario:* Para el año 2023 se evidencian apoyos recurrentes al sector de transporte humanitario, no solo como medio de la garantía y protección de las personas, sino como fin en la promoción de la dignidad humana, esto ya que por medio del transporte humanitario se fortalecen la migración regulada, informada y segura, lo cual no solo garantiza una apropiación del proyecto de vida de la población en movilidad humana, sino que fomenta acciones que llevan a que las personas que requieren de estos apoyos puedan planear de manera anticipada los trayectos y los medios



para la defensa de sus derechos.

- *Entrega de dinero multipropósito no condicionado (Cash o CBI):* Para el año 2023, esta asistencia se vislumbró como un mecanismo en el marco de un plan de intervención de protección familiar y/o comunitario, es decir, cada uno de los apoyos de la entrega de dinero multipropósito no condicionado tuvo condicionamientos para su implementación donde los grupos familiares son acompañados en áreas transversales en sus proyectos de vida.
- *Alojamiento temporal:* Durante el 2023 el alojamiento temporal tuvo un impacto significativo en el área de asistencia humanitaria de emergencia, en cada uno de los alojamientos o casas de acogida CAMIG 1 y CAMIG 2, se promovió atenciones integrales donde no solo se satisficieron las necesidades básicas de las personas, sino que se acompañó por medio atenciones específicas, todo lo anterior con la finalidad de tener estrategias de egreso que no fomenten la acción con daño de las comunidades.

Promoción de medios de vida

- *Capacitación para el trabajo y el desarrollo humano:* Una de las ramas de promoción y desarrollo por las cuales se ha caracterizado el trabajo de la Fundación de Atención al Migrante, es por el cual se han desarrollado diversos cursos de formación y acompañamiento para el trabajo, en cada uno de estos procesos de formación se ha evidenciado ser una estrategia óptima para el fomento de capacidades personales y técnicas para el mercado laboral.
- *Emprendimiento:* Si bien históricamente desde el FAMIG se han desarrollado planes, programas y proyectos que fomentan la educación para el trabajo y el emprendimiento, para el año 2023 no solo se acompañaron procesos de formación en dichas áreas, sino que se buscaron estrategias para que cada una de las personas capacitadas y financiadas se pudieran entrelazar ya sea al FAMIG o a las comunidades parroquiales del territorio de la ciudad región.
- *Colocación laboral:* En cuanto a este apartado, fue sinodal el contar con aliados estratégicos desde el área de empleabilidad del FAMIG, para ello, se desarrollaron estrategias para que desde cada uno de los proyectos se fomentaran remisiones para posibles vinculaciones laborales en la ciudad y también se fortalecieran cada uno de los convenios marco generados conforme a criterios de empleabilidad.



Atenciones prioritarias

- *Acciones medicas:* Teniendo en cuenta las necesidades básicas y la prioridad de atención desde la promoción de los Derechos Universales, desde el FAMIG en el año 2023 se desarrollaron diversas estrategias para la garantía de servicios médicos básicos y de bajo costo, por ello desde el proyecto Europana y el proyecto de la ACNUR se gestaron remisiones a entidades prestadoras de salud, se enviaron derechos de petición y PQRS al sistema de salud con el fin de acompañar en la garantía de este derecho a las personas y comunidades.
- *Atenciones jurídicas:* Aunado al criterio anterior, se enlazo como un sector de especial necesidad las atenciones jurídicas, esto, dadas los requisitos jurídicos y legales que se presentaban en cada uno de los proyectos, a saber, acceso a derechos, formalización de emprendimiento, tipologías de contratos laborales, vinculación al sistema de educación, regularización, activación de rutas de protección entre otras.

Es importante tener presente que cada una de las líneas expuestas con antelación se entrelazan en los procesos de implementación desde el FAMIG, no solo por la necesidad de vincular procesos de acompañamiento, sino por las situaciones complejas de las personas a las que servimos. A continuación, se detalla cada una de las líneas y sectores nombrados.

Ejecución cuantitativa y cualitativa por centros

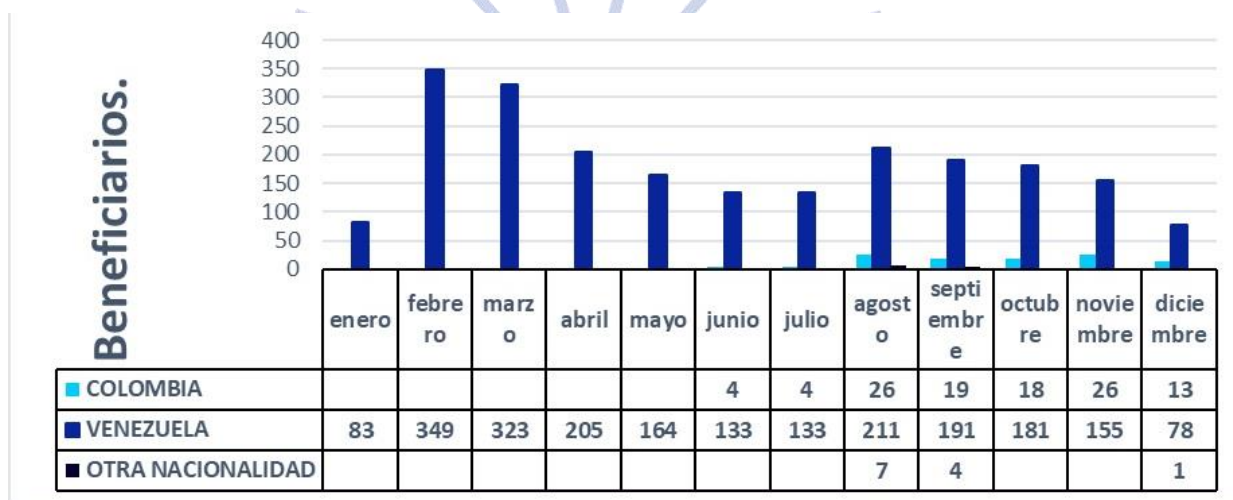
Atención psicosocial

A lo largo del año 2023 se desarrolló como eje central en los procesos de atención y capacitación en la Fundación de Atención al Migrante la asistencia desde los Primeros Auxilios Psicológicos, pero también, se desglosó como eje central el acompañamiento psicosocial individual para cada una de las personas beneficiarias de las líneas, para este año es de especial importancia puesto que se desarrollaron estrategias para la



integración socio comunitaria de la población migrante y las comunidades de acogida, generando con ello impactos relevantes en los territorios de la ciudad de Bogotá.

Ilustración 3 Atenciones psicosociales por nacionalidad 2023



Fuente: elaboración propia (2024).

Como se puede observar en la tabla anterior, se denotan atenciones desde este enfoque mayoritariamente a población migrante venezolana, esto da cuenta no solo de la realidad migratoria que se evidencia en la ciudad de Bogotá, sino de los enfoques por medio de los cuales se realizan los procesos de atención de la FAMIG.

En la tabla se denotan dos características, en primer lugar, a lo largo del año se realizan acompañamientos y atenciones especializadas a la población migrante venezolana, esto se debe a proyectos macro como lo es la gestión de casos, financiado por el UNHCR – ACNUR, el mismo no solo busca realizar atenciones únicas desde el marco Salud Mental y Atención Psicosocial –SMAPS- sino que fundamenta la trazabilidad de la asistencia por medio de planes de acción, siendo estas acciones generales para la atención de la población beneficiaria.

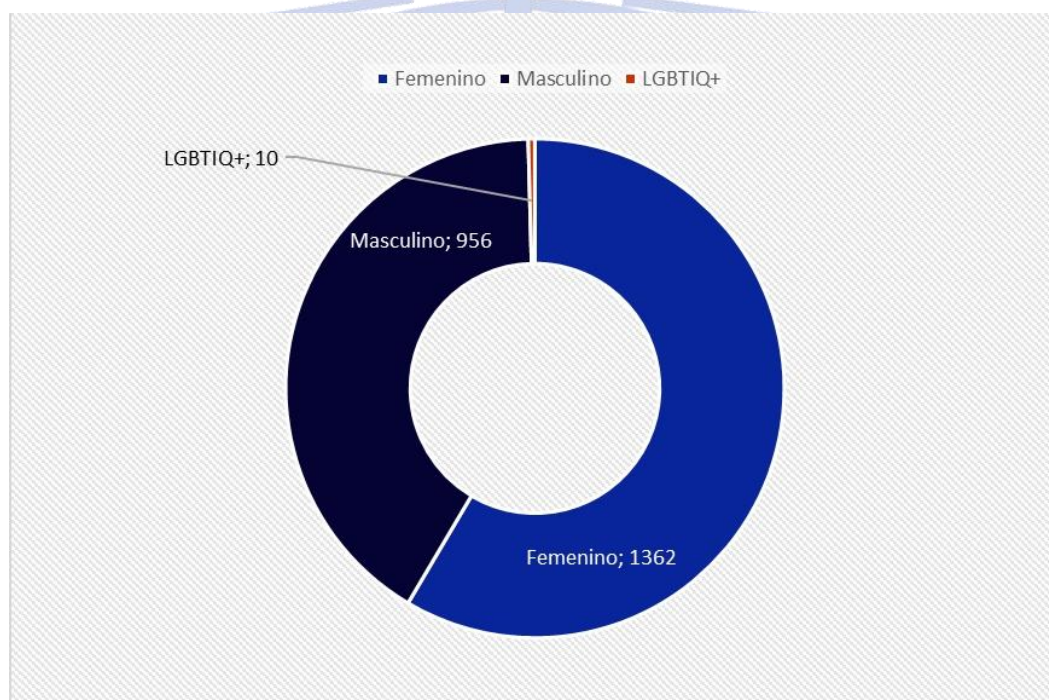
En segundo lugar, se observa atención desde el mes de junio a población migrante colombiana y desde el mes de agosto a población migrante de otras nacionalidades, en el marco de cada una de las áreas de intervención desde el FAMIG se denotó la importancia de atender integralmente a todas las personas, por lo tanto, aunque anterior a dichas épocas no aparece fácticamente la cifras discriminadas, desde mediados del año 2023 se desarrolló herramientas de Monitoreo y Evaluación



acordes a la promoción de la integración y diferenciación de la población.

En total para el año 2023 se atendió un total de 2.328 personas por medio de asistencias psicosociales, de las cuales el 58.5% pertenece al género femenino, el 41.1% al género masculino y el 0.43% restante se agrupan dentro de la población LGTBIQ+. Como se evidencia, las asistencias mayoritariamente se encuentran con la población femenina y esto da cuenta del enfoque por medio del cual se ha buscado desde el FAMIG al brindar metodologías y acompañamientos específicos desde un enfoque de género.

Ilustración 4 Atención psicosocial por género 2023



Fuente: elaboración propia (2024).

Cada uno de los porcentajes que aparecen con antelación, se reflejan en las cifras de la figura de atención psicosocial por género en la misma se denota que fueron atendidas 1.362 mujeres, 956 hombres y 10 personas que pertenecen al sector LGTBIQ+.

Activación de rutas de atención.

Para la fundación de atención al migrante es de suma importancia trabajar en pro del bienestar integral de cada beneficiario que llega a nuestras instalaciones, por ende durante el año 2023 se realizaron múltiples activaciones de rutas de atención a entidades públicas y privadas, resaltando la importancia de esta como un conjunto de acciones



administrativas y legales, procedimientos, actuaciones, protocolos de atención que se brindan a las personas en casos de amenaza, riesgo o vulneraciones de derechos, garantizando la dignidad humana a toda la población migrante interna y externa que llega en búsqueda de mejores oportunidades.

Cuando nos enfrentamos a un caso de amenaza, riesgo o vulneración de derechos, FAMIG está en la obligación de activar algún mecanismo integral en protección, justicia y salud, las cuales deben de concurrir en garantía del derecho de protección consagrado en el artículo 20 de la ley 1098 de 2006; mecanismos que los dividimos de la siguiente manera:

Protección: Para garantizar el restablecimiento de derechos y las medidas de protección a los beneficiarios de FAMIG durante el año 2023 se activa rutas de atención con entidades competentes como lo es la comisaria de familia y defensores de familias (ICBF) quienes se encargaron de prevenir, garantizar y restablecer los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

Justicia: Desde FAMIG Para garantizar la verdad, justicia, reparación y no repetición, se activaron protocolos de denuncia a las entidades pertinentes como lo son fiscalía general de la nación o policía judicial quienes empiezan un proceso de investigación y judicialización.

Ruta de salud: Esta ruta se rigen a partir de la Resolución 459 de 2012 y sus actualizaciones, y desde el FAMIG damos cumplimiento a esta, remitiendo a las entidades públicas y privadas, que integran el Sistema General de Seguridad Social en Salud.

Atención humanitaria de emergencia.

Considerando el panorama de atención de cada una de las líneas de intervención desde el FAMIG, la asistencia humanitaria emerge como un proceso central de acompañamiento con y para la población migrante o en condición de vulnerabilidad. Esta área de intervención resulta crucial para la protección, promoción y defensa de una migración informada, segura y regulada. A continuación, se detallan tanto los datos cuantitativos como cualitativos de gestión correspondientes al año 2023.

Apoyo con transporte humanitario.

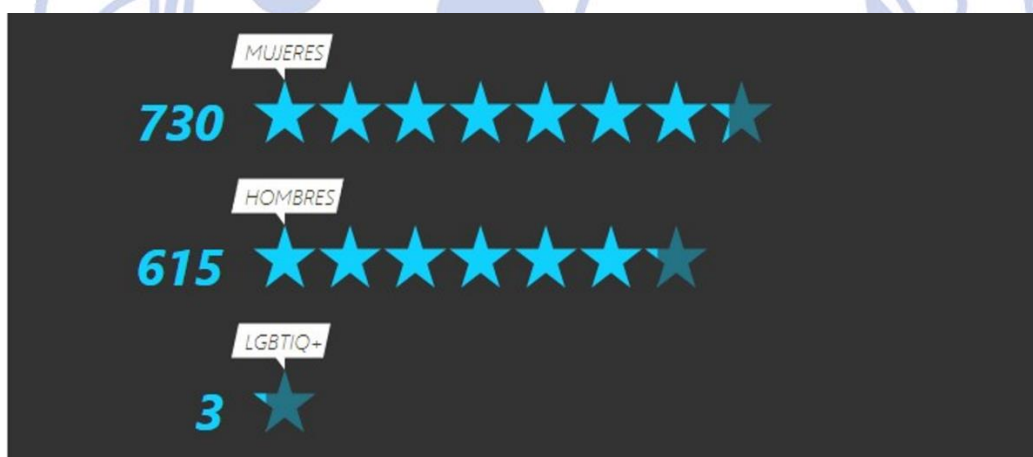
El análisis del transporte humanitario no solo implica entenderlo como un simple medio para un fin, sino también reconocer su importancia fundamental en la protección y seguridad de las personas en movimiento. En un contexto nacional, el transporte humanitario emerge como el principal canal para garantizar una movilidad segura, especialmente para aquellos que se encuentran en situaciones de vulnerabilidad o crisis.



Esta forma de asistencia se integra dentro del marco de protección de derechos, con el objetivo de convertir el transporte humanitario en una estrategia eficaz para ayudar a las personas a salir de situaciones adversas. Más allá de ser simplemente un medio de desplazamiento, el transporte humanitario puede ser una vía para la activación de rutas seguras, la reunificación de familias separadas y la promoción de factores protectores que contribuyan al bienestar y desarrollo de las personas en movimiento, formando parte integral de sus proyectos de vida.

Es crucial resaltar que, en el contexto del apoyo humanitario, la colaboración con organizaciones como Caritas Suiza a través del proyecto Europana IV y diversos actores de la Iglesia, incluyendo la Fundación San Antonio y la Fundación Buen Samaritano, desempeña un papel fundamental. Estos aliados no solo proporcionan recursos y apoyo logístico, sino que también comparten valores y una visión común de protección y asistencia humanitaria. Su respaldo continuo a nuestras intervenciones a lo largo del tiempo fortalece nuestra capacidad para brindar ayuda de manera efectiva y sostenida a quienes más lo necesitan.

Ilustración 5 Personas apoyadas con transporte humanitario 2023



Fuente: elaboración propia (2024).

Como se puede observar a lo largo del año 2023 se apoyó por medio de este sector a 1.348 personas, de las cuales 730 fueron mujeres, lo que representa el 54.16% de la población beneficiada, 615 hombres lo cual representa el 42% de la población general. A partir de los procesos de caracterización se evidenció que solamente 3 personas identificadas como LGBTIQ+ fueron apoyadas por medio de esta línea de atención, esto tiene múltiples factores entre los que se encuentran:

Se ha identificado que la población beneficiaria tiene estigmas y estereotipos al momento de dialogar sobre su identidad de género.



Los perfiles poblacionales a los que se sirve el FAMIG en ocasiones no son comunes las personas que se identifican dentro del campo LGBTIQ+.

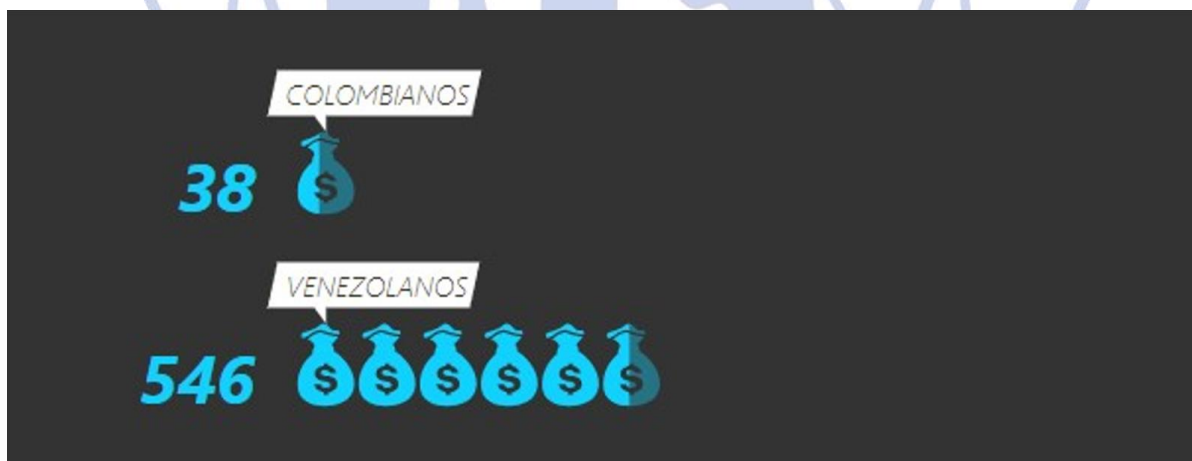
Teniendo en cuenta múltiples factores de riesgo y prevención, en su mayoría la población que recibe transporte humanitario de emergencia que se identifica en el campo LGBTIQ+ se realizan procesos de remisión o activación de rutas con socios especializados en las temáticas de atención en específico.

Es importante denotar que desde el FAMIG se promueven constantemente acciones que abarcan a cualquier persona que se encuentre en situación de vulnerabilidad o riesgo de protección, por lo anterior, se hace necesario fomentar cada uno de los objetivos en el marco general de los cuatro verbos rectores acoger, proteger, promover e integrar.

Entrega de dinero no condicionado CASH o CBI.

La entrega de dinero no condicionado o CBI, se ha convertido en una estrategia la cual busca por medio de la entrega de montos específicos de dinero y tipología familiar –los montos son extraídos del grupo de transferencias monetarias del año 2022- mediante estas se fomenta el apoyo a las personas para gastos específicos desde la estabilización de las necesidades básicas de las comunidades.

Ilustración 6 Entrega de CASH por nacionalidad 2023



Fuente: elaboración propia (2024).

Para el año 2023, se realizaron 548 entregas a puntos focales de un aproximado indirecto de apoyos a 1.918 personas de cada una de las personas beneficiadas, del



total de la población beneficiada 546 fueron de nacionalidad venezolana y 38 colombianas, esto se expresa ya que estas medidas XXXXX hablar de Europea.

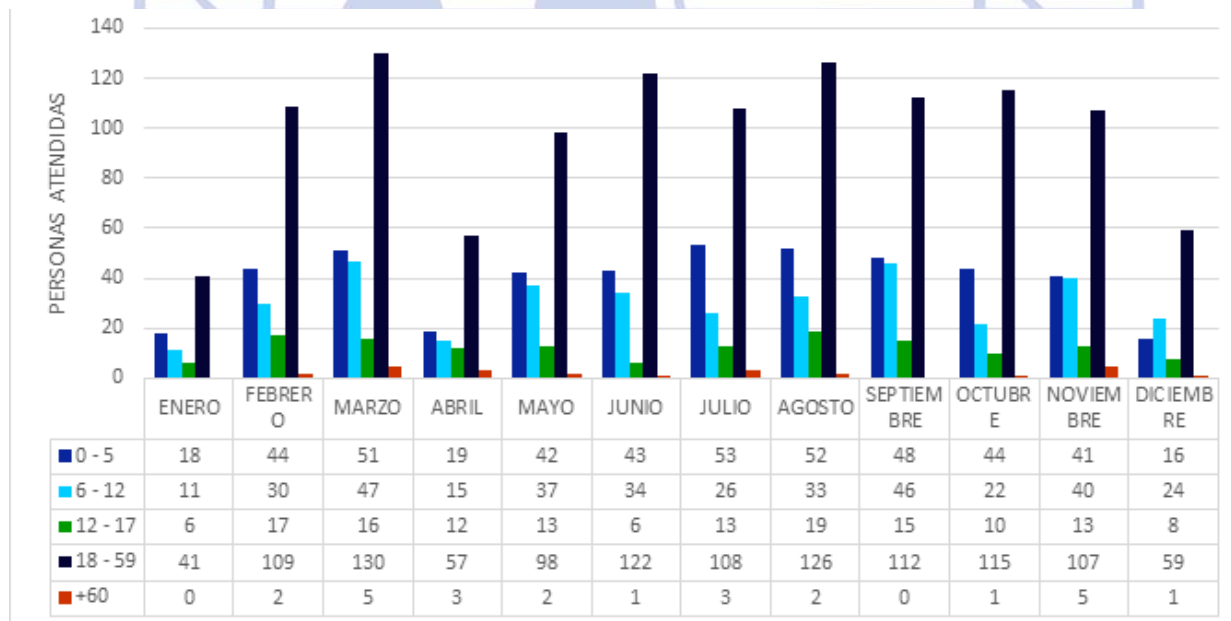
Alojamiento temporal.

Al ser este sector uno de los que mayor representatividad tiene en las gestiones e intervenciones realizadas a lo largo del año 2023, es fundamental tener presente los siguientes criterios:

- 1) Las cifras del año 2023 evidencian la suma de atenciones tanto del CAMIG 1 como del CAMIG 2.
- 2) Se detallan las estadísticas por rangos etarios y por género.

Teniendo presente la información anteriormente descrita en todo el año se realizaron y gestionaron 2.193 transportes desde la Terminal de Transporte Terrestre de la ciudad de Bogotá, el rango etario que tuvo mayor participación fue de 18 a 59 años con un total de 1.184 personas que corresponde al 53% de las asistencias generales.

Ilustración 7 Alojamiento temporal por rangos etarios 2023



Fuente: elaboración propia (2024).

Por otra parte, al analizar las cifras diferenciales de la población suceden atenciones cuantitativas equilibradas entre hombres y mujeres, puesto que para el año 2023 se atendieron a 1.102 mujeres y 1.082 hombres y en menor proporción a tan solo 9



personas que se identifican a la población LGBTIQ+.

Ilustración 8 Alojamiento temporal por género 2023



Fuente: elaboración propia (2024).

Es esencial tener en cuenta que las dinámicas en los alojamientos temporales tienen como objetivo primordial, desde el FAMIG, promover acciones directas para fortalecer el bienestar psicosocial, fomentar proyectos de vida y facilitar la activación de rutas de apoyo. Esto se hace especialmente necesario dada la complejidad de las situaciones relacionadas con la prevención de la trata y el tráfico de personas en contextos de movilidad humana, así como en la protección y prevención de la migración irregular. En estos espacios de acogida, también se promueven actividades orientadas hacia hábitos saludables y el cuidado integral de los niños, niñas y adolescentes.

Por último y no menos importante, se debe establecer la importancia de las dinámicas internas en cuanto a la operatividad tanto del CAMIG 1 como del CAMIG 2, esto, ya que desde el CAMIG 1, el año 2023 fue sostenido por medio de fondos propios, lo cual no permitía trabajar y atender de la misma forma a la población migrante, para estos procesos de atención fueron esenciales los aportes tanto de la Fundación Buen Samaritano como de la Fundación San Antonio, los cuales promovieron atenciones integrales en cada una de las líneas de intervención.

Para el caso del CAMIG 2, este alojamiento fue asistido por medio del proyecto Europea IV, que a su vez tuvo impactos relevantes desde los procesos financiados por Caritas Suiza, ya que este proyecto fomenta rutas de acceso integrales para la atención a la población beneficiaria.



Promoción de medios de vida.

A partir de la crisis humanitaria, las situaciones de emergencia, el conflicto armado, los desastres naturales y la crisis de refugiado en Colombia, desde FAMIG vemos la necesidad de fortalecer a los beneficiarios en la promoción de medios de vida, buscando acciones destinadas a fortalecer y mejorar las oportunidades para generar ingresos de manera sostenible, construcción de la sociedad, y mejorar la condición de vida en general.

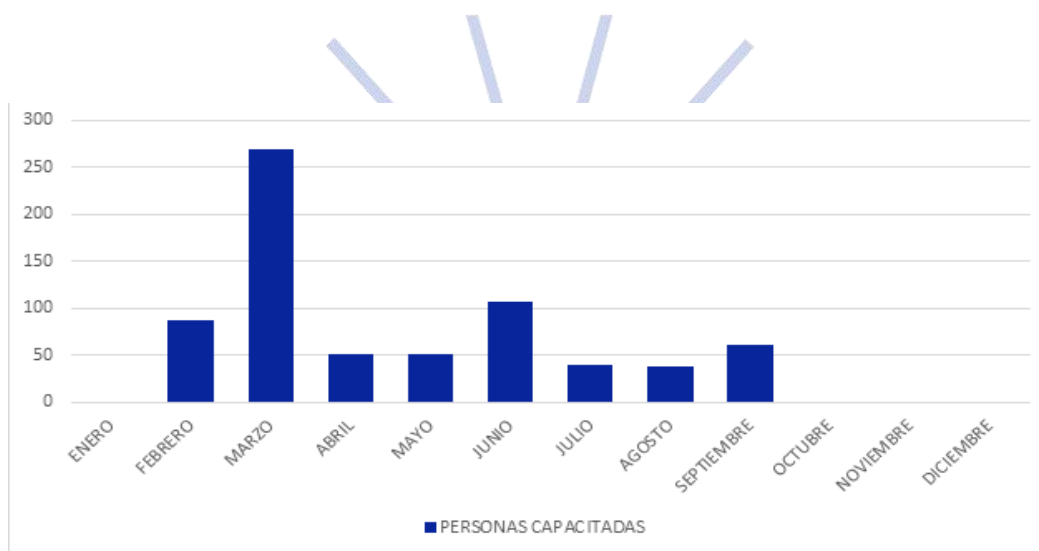
Con el propósito de superar estas barreras que se vienen presentando en el país FAMIG durante el 2023 desarrollo procesos de formación y capacitación en línea de emprendimiento, empleabilidad y cursos para la vida que llevaron a fortalecer habilidades en personas emprendedoras contribuyendo en la generación de empresas sostenibles y perdurables en el tiempo.

Capacitación para el trabajo y el desarrollo humano.

La Fundación de atención al migrante anualmente desde su centro pastoral y de capacitación, dicta cursos de formación y aprendizaje para toda la población migrante que llega en búsqueda de mejorar su proyecto de vida, desarrollando programas y servicios específicos que abordan las necesidades identificadas, estas iniciativas buscan preparar a los individuos para desempeñarse eficientemente en sus roles profesionales, así como promover su crecimiento personal y desarrollo integral.

Durante el año 2023 se dictaron cursos de formación en corte y confección, cuidado estético, belleza capilar, panadería y pastelería, formación en emprendimiento (básico-intermedio), contando con 200 estudiantes matriculados, de los cuales 113 estudiantes fueron inscritos en cursos básicos y 87 estudiantes en emprendimiento de los niveles (Básico- Intermedio)

Ilustración 9 Total de Estudiantes durante el año 2023

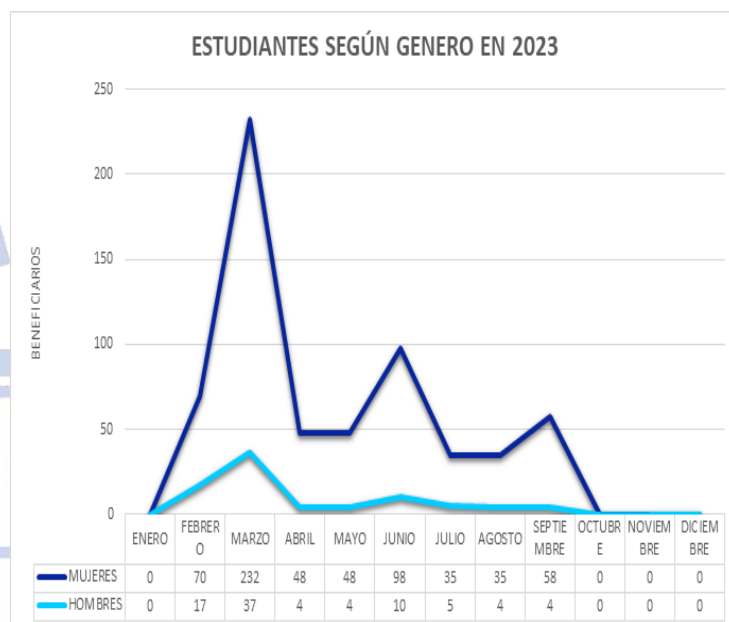
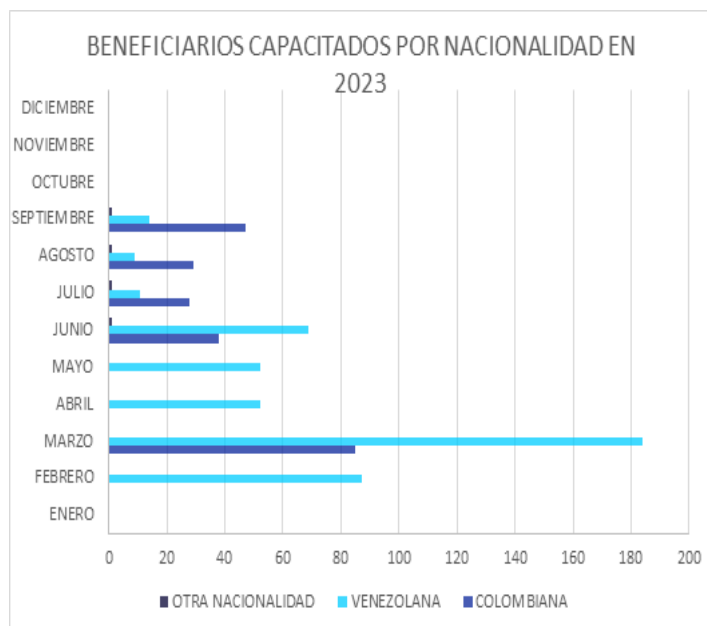


Fuente: elaboración propia (2024).

Es de resaltar que los cursos de formación dieron inicio en el mes de febrero y su finalización fue en el mes de mayo, teniendo una durabilidad de 4 meses con un horario de intensidad de 160 horas para cursos básicos y 65 horas para cursos de emprendimiento (básico-intermedio), de las cuales 120 horas se dedican al ejercicio de teoría y 40 de orden netamente práctico con el fin de potencializar la preparación teórica; estas horas prácticas se hacen por medio de brigadas en territorio, donde se encuentra población vulnerable y de bajos recursos económicos, aportando servicios integrales que benefician al que más lo necesita.

Como es evidente en la tabla anterior muestran que los cursos de formación y capacitación estuvieron activos hasta el mes de octubre ofreciendo una variedad de servicios y oportunidades para la población, mientras que durante los últimos meses del año no se logró activar cursos, ya que no contamos con la población suficiente que se matriculara a estos.

Ilustración 10 Estudiantes según género y nacionalidad 2023



Fuente: elaboración propia (2024).

Con relación a las gráficas anteriores, se evidencia que la mayoría de población que se matricularon durante el año 2023 son de género femenino y de nacionalidad venezolana.

Emprendimiento.

El término emprendimiento resulta ser muy debatido y polémico, en especial ya que reviste un interés particular para la economía y los impactos sociales que conlleva.

Colombia, ha venido experimentando un incremento en los niveles de generación de nuevas empresas, producto de emprendimientos individuales, sin embargo, dicho aumento no se ve reflejado en el incremento del crecimiento económico, esto llama la atención, y nos lleva a la tarea de realizar un análisis de las condiciones en que se están dando en el país estas iniciativas, y poder determinar qué es lo que está haciendo falta para lograrlo.

Por consiguiente, durante el 2023 FAMIG desarrollo programas de medios de vida para las familias con vocación de permanencia, donde se ejecutaron dos proyectos que fortalecieron la línea de emprendimiento.

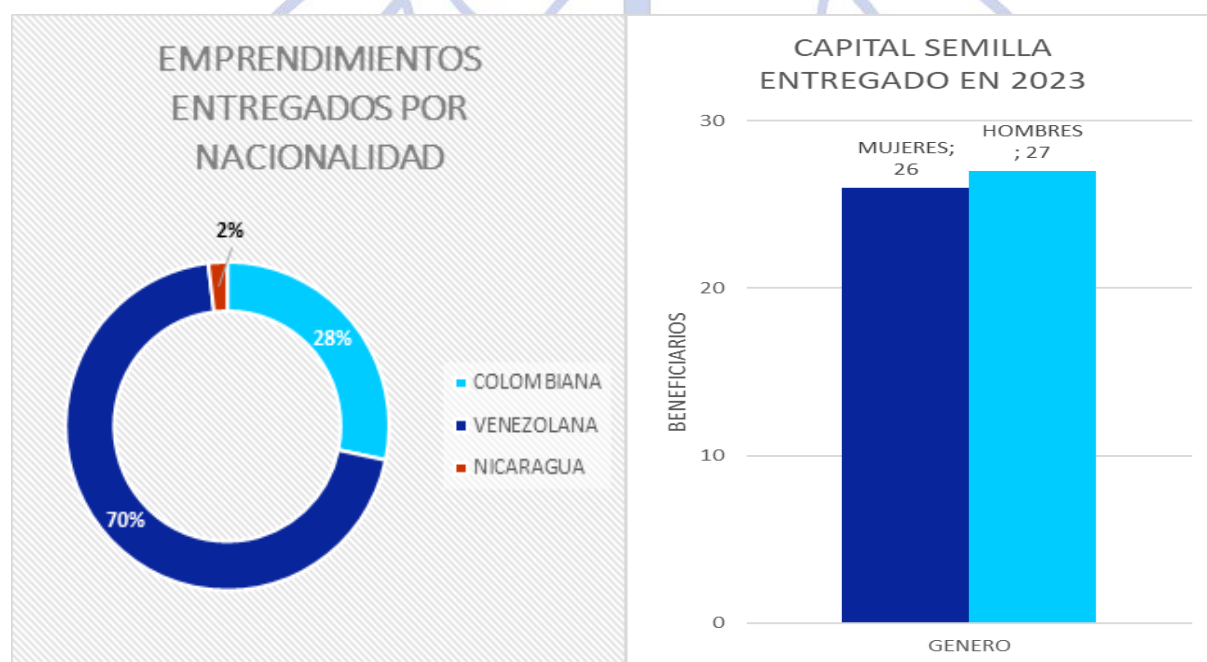
Durante el primer semestre se implementó el proyecto Red Inter-Congregacional Colombia: Un Hub para la Innovación Social, cuyo objetivo fue Proporcionar capacitación en emprendimiento y capital semilla a potenciales micro emprendedores migrantes, desplazados internos, repatriados y refugiados para crear microempresas a



nivel local como medio de vida y fuente de ingresos para la autosuficiencia de los migrantes y sus familias, se apoyó a 41 emprendedores, de los cuales 13 fueron emprendimientos destacados que tuvieron auxilio en el 2022, estos emprendedores recibieron una segunda subvención de capital semilla, mientras que los 28 restantes fueron emprendedores con nuevas ideas de negocio.

Para el segundo semestre del año se implementó el proyecto Formando comunidades de acogida y protección, cuyo objetivo fue la formación en emprendimiento y apoyo con capital semilla, durante este periodo se auspiciaron 12 emprendimientos y se capacitaron 43 emprendedores formados en áreas básicas para el sostenimiento microempresarial.

Ilustración 11 Estudiantes según género y nacionalidad 2023



Fuente: elaboración propia (2024).

Es de resaltar que durante la ejecución de los proyectos se apoyaron 53 ideas de negocios con capital semilla, recalando buena apropiación de los conceptos empresariales permitiendo esto, fortalecer los emprendimientos que vienen trabajando o los que iniciaron en el curso, ya que, muchos de ellos vienen trabajando de forma empírica sin tener unos conocimientos básicos empresariales o de emprendimiento.

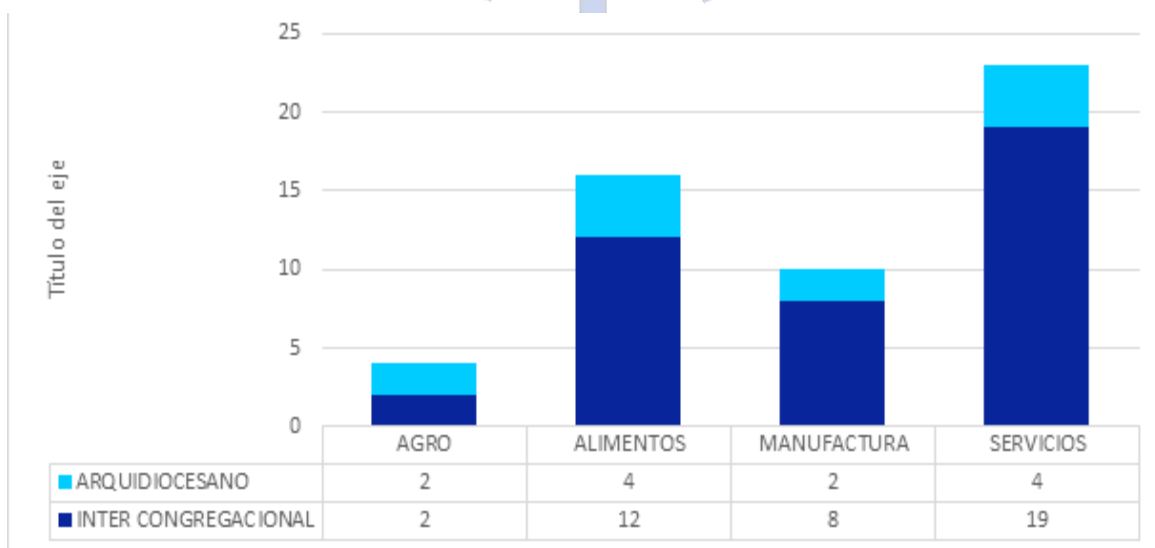
Adicionalmente podemos observar que la población beneficiada es mayoritariamente venezolana, sin embargo, logramos tener alcance a un emprendimiento de nicaragua



de una familia que se ha logrado establecer en territorio colombiano, asimismo se puede identificar que los emprendimientos para el 2023 tuvieron una mayor participación en la población masculina como punto focal.

Finalmente es necesario resaltar dentro de este documento que los emprendimientos de los dos proyectos ejecutados durante el año pasado fueron sectorizados de la siguiente manera:

Ilustración 12 sector de emprendimiento y distribución por proyecto 2023



Fuente: elaboración propia (2024).

Colocación laboral.

Dentro de las líneas implementadas y desarrolladas por FAMIG se encuentra la línea de empleabilidad trabajada desde el proyecto inter-congregacional: Un Hub para la Innovación Social.

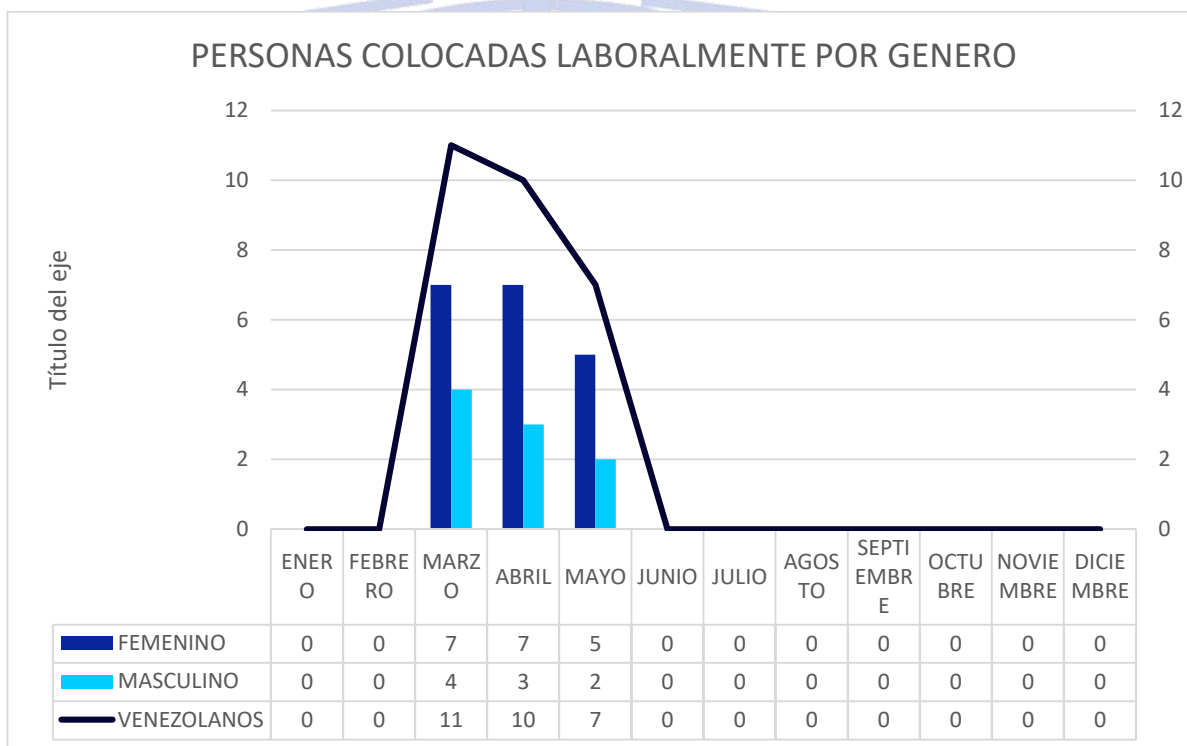
Desde allí se implementaron diferentes estrategias que ayudaron a mitigar esta problemática ya que el fenómeno del desempleo es un suceso social que se ha incrementado en los últimos años en nuestro país, problemática que abarca a toda la población en general, de este modo FAMIG genera diferentes estrategias de orientación y acompañamiento para las personas con interés y necesidad de general nuevas oportunidades en la vida laboral, ayudando a mejorar la calidad de vida en muchas familias.

Las alianzas corporativas, convocatorias, construcción de hojas de vida,



acompañamiento continuo y sensibilización laboral fueron acciones que ayudaron satisfactoriamente a colocaciones laborales durante 2023, de igual forma se logró crear conciencia de la importancia de un contrato formal, permitiendo un ingreso digno y de protección social para el trabajador y su familia, dando cabalidad a una mejor calidad de vida, progreso social y económico, reduciendo la pobreza y equidad social; ya que durante este proceso se evidencio en las personas poco interés de contar con un trabajo con un sueldo fijo, prestaciones de servicio y turnos adecuados que ayuden a bienestar común de todo un hogar.

Ilustración 13 personas colocadas laboralmente por género y nacionalidad 2023

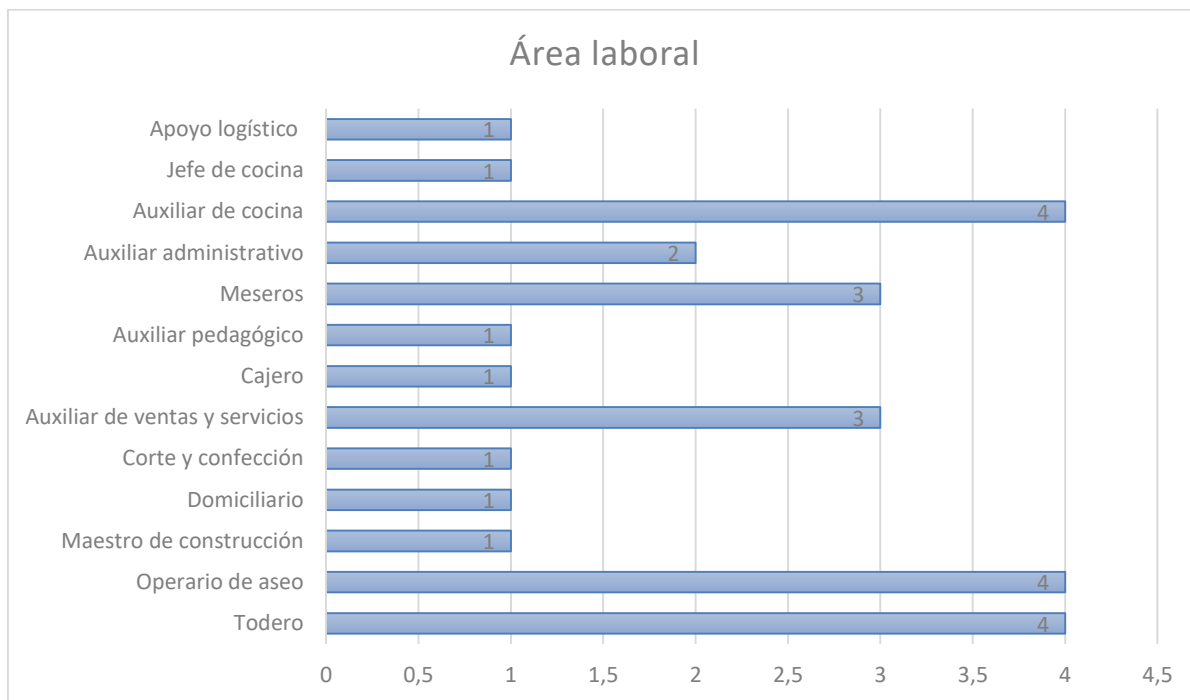


Fuente: elaboración propia (2024).

En la gráfica anterior se muestra los beneficiarios que se lograron vincular laboralmente desde los proyectos del FAMIG, en el eje principal para el grafico lineal, encontramos el total mensual de personas colocadas laboralmente según el género, al ser proyectos que se enfocan en la atención a la crisis migratoria venezolana el 100% de los colocados extranjeros son de nacionalidad venezolana; como se puede observar para el año 2023, las cifras de colocación y/o vinculación se encuentran cobijadas en tres meses a saber marzo, abril y mayo, esto se denota ya que el área de empleabilidad del FAMIG nace a partir de la ejecución del proyecto Intercongregacional que tuvo su implementación en los meses antes mencionados.



Ilustración 14. Áreas de vinculación laboral 2023



Fuente: elaboración propia (2024).

Como se puede observar para el año 2023 se lograron vincular laboralmente a 28 personas, de las cuales en mayor proporción se encontraron en cargos de auxiliar de cocina, operario de aseo, todero, seguidos de meseros, auxiliar de ventas y servicios y auxiliares administrativos. Es importante tener presente que las vinculaciones efectivas se encuentran agrupadas en cargos operativos, administrativos y de servicios.

Acciones prioritarias

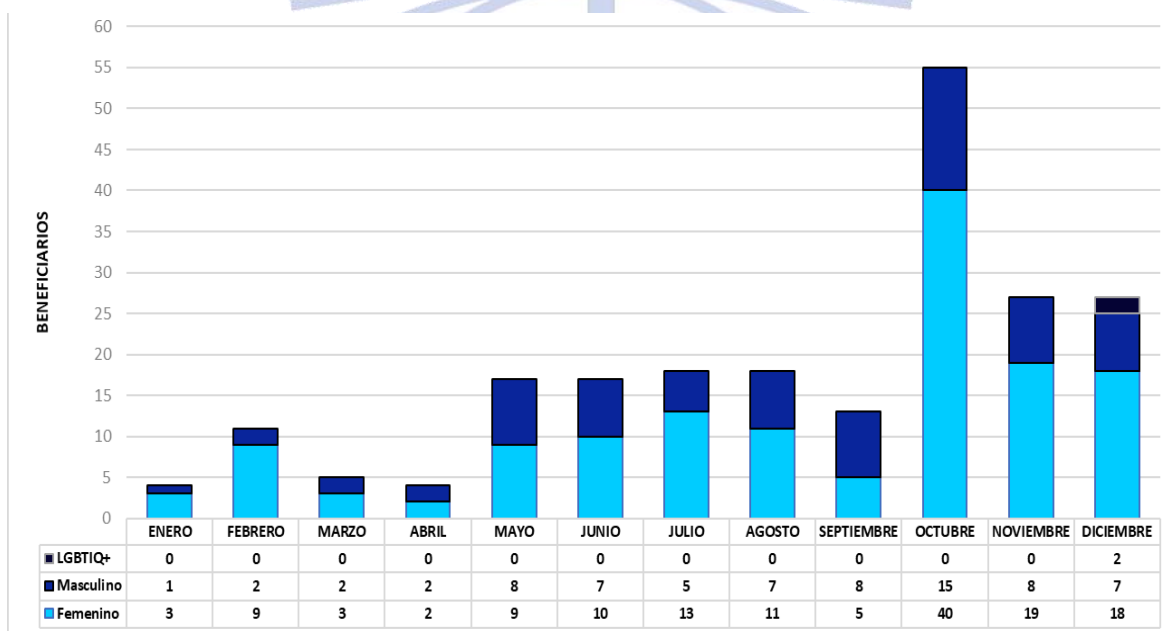
Acciones médicas.

Las acciones medicas son actividades prioritarias que nos permiten ayudar a la población que se encuentra en calidad de migrantes, repatriados, refugiados y desplazados internos, que no cuentan con accesos a salud por falta de regularización o por escasos recursos económicos, dentro de estas acciones medicas se integran las entregas de medicamentos a beneficiarios, apoyo con elementos ortopédicos, remisiones a centros de salud para atenciones prioritarias en medicina general y por urgencias odontológicas, el FAMIG en el 2023 realizó acciones medicas directamente por medio de los proyectos de EUROPANA IV con remisiones medicas a centros de salud y entrega de medicamentos, asimismo desde el proyecto del ACNUR/SNPS



“Caminos solidario: Brindar respuesta integral para el desarrollo humano en movilidad humana en Colombia” que desde la gestión de casos para acceso al derecho de la salud y remisiones con socios externos, en el CAMIG I por medio de alianzas externas con ONG’s como Humanity and Inclusión LAC, Medical Team, Médicos por el mundo, OIM, Cruz Roja, entre otros, quienes nos brindan ayudas medicas con la realización de tamizajes de VIH-Sifilis, chequeos médicos rutinarios y talleres de educación en salud y cuidado personal, asimismo se logra fortalecer procesos internamente de salud con la voluntaria que viene acompañándonos desde inicios del 2023 prestando atencion basica en muestras instalaciones.

Ilustración 15 Acciones médicas 2023



Fuente: elaboración propia (2024).

Durante el año 2023 se realizaron 216 acciones en salud comprendidas en remisiones médicas, afiliaciones al sistema de salud, entrega de medicamentos, entre otros, en la gráfica anterior podemos visualizar las atenciones mensuales por género evidenciando que la población que más atenciones en salud recibió son mujeres, asimismo se observó un incremento significativo en el mes de octubre donde se recibieron mayor cantidad de casos en temas de afiliaciones y citas prenatales remitidas desde el ACNUR para nuestro proyecto financiado por ellos, es de resaltar que durante el mes de mayo las acciones en salud presentaron un crecimiento de más de 200%, lo que nos permite deducir la gestión que se logra diariamente en pro de nuestra población.

Atenciones jurídicas.

Las atenciones jurídicas para el FAMIG representan un pilar importante ya que por medio



de estas acciones se logra regularizar a las familias y asimismo apoyarlos con el acceso a derechos como salud, educación, trabajo digno entre otros.

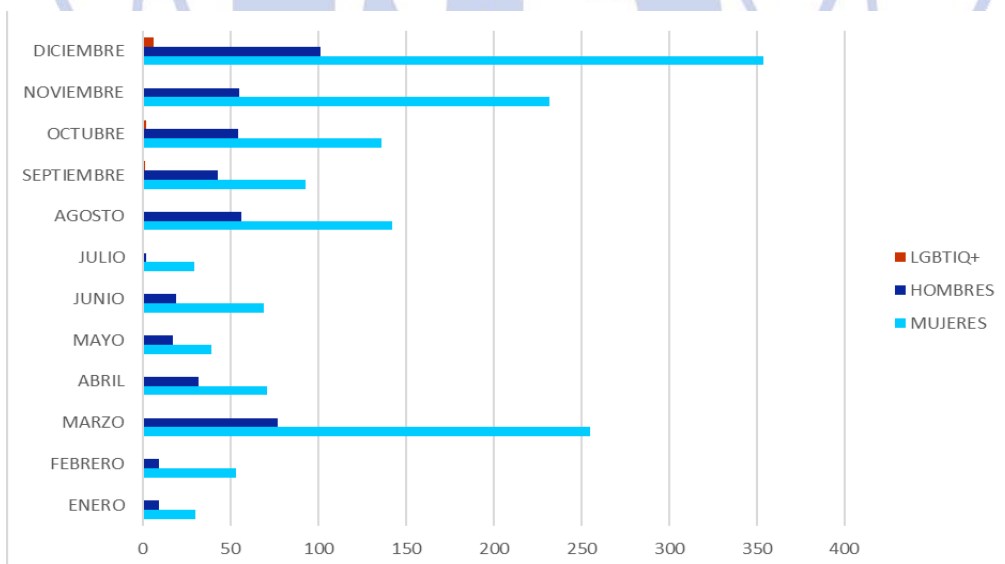
Durante el 2023 nuestra organización fortaleció el acompañamiento jurídico por medio de diferentes proyectos prestando un apoyo integral y orientación en situaciones concretas, logrando un gran alcance y dando resultados muy satisfactorios.

Desde los proyectos Europea y Arquidiocesano se realizan remisiones tanto a los proyectos inter congregacional que conto con un profesional jurídico durante el primer semestre del año, logrando 106 acciones jurídicas donde se destacan procesos de regularización para acceder al PPT, solicitud de refugio y solicitud de documentación para la inclusión laboral como apostillamiento de títulos, homologación de créditos académicos y certificaciones técnicas o tecnológicas y asesorías en acceso a derecho a la educación entre otros.

El proyecto del ACNUR/SNPS mediante la gestión de casos realizo atenciones jurídicas enfocadas en el acceso a derechos en educación, salud, regularización, etc. Algunos casos se remiten desde los proyectos EUROPARA IV y Arquidiocesano, así como desde el albergue CAMIG I, adicionalmente se reciben casos remitidos desde el ACNUR, en el marco la gestión de casos logramos atender 118 acciones jurídicas.

Además, los proyectos realizan remisiones a aliados externos como la Personería de Bogotá y Migración Colombia que nos apoyan para una solución oportuna de los casos que no podemos atender desde el FAMIG.

Ilustración 16 personas remitidas y atendidas jurídicamente en el 2023



Fuente: elaboración propia (2024).



Arquidiócesis de Bogotá
FUNDACIÓN DE ATENCIÓN AL MIGRANTE

FAMIG

ARQUIDIÓCESIS DE BOGOTÁ
FUNDACIÓN DE ATENCIÓN AL MIGRANTE - FAMIG
NIT: 830101245-2

La mayoría de los casos están enfocados a la atención de un punto focal femenino y en su mayoría los casos son de acceso a derechos, que implican procesos de regularización, apostillamiento de certificados educativos, acciones de tutela entre otros, la activación de rutas para medios de protección en casos de VBG, ESNNA, entre otros.





Plan operativo anual

Plan Operativo Anual 2024			
Objetivo programático N°1: Ejecutar estrategias que promuevan la promoción de espacios de acogida, donde se brinden espacios de acompañamiento psicosocial, teniendo como eje central la dignidad humana y el proyecto de vida.			
Resultado	Indicador	Meta	Fuentes de verificación
1.1 Brindar alojamiento temporal a personas en condición de vulnerabilidad, tanto a población migrante como a comunidad de acogida.	Al finalizar el año 2024, el Camig 1 y Camig 2 habrá atendido a 2.800 personas, dando atención integral desde el alojamiento.	El 100% de las personas quedan reportadas en bases de datos de la Fundación de Atención al Migrante.	- Listados de asistencia. - Información registrada en “AMOR”. - Reporte cuantitativo.
1.2 Realizar asistencia y acompañamiento psicosocial realizado en los alojamientos del FAMIG.	Al finalizar el año 2024, en el Camig 1 y Camig 2 se habrán realizado 1.300 intervenciones psicosociales individuales.	El 100% de las personas quedan reportadas en bases de datos de la Fundación de Atención al Migrante.	- Listados de asistencia. - Información registrada en “AMOR”. - Reporte cuantitativo.
Objetivo programático N°2: Desarrollar actividades de capacitación y formación en habilidades para el trabajo, emprendimiento y procesos de empleabilidad, teniendo como eje procesos de asistencia legal.			
2.1 Formar y certificar a población migrante y en condición de vulnerabilidad en cursos para el ámbito académico o laboral.	Al finalizar el año 2024, se habrán certificado 200 personas.	El 80 % de las personas matriculadas en el CEPCA serán certificadas.	- Listados de asistencia. - Reporte cuantitativo. - Certificados entregados - Actas.
2.2 Formar un grupo de personas en procesos educativos relacionados al emprendimiento.	Al finalizar el mes de junio del 2024, se habrán formado 115 potenciales emprendedores	El 90% de las personas capacitadas implementarán sus unidades productivas.	- Listados de asistencia. - Informes periódicos - Reporte cuantitativo. - Certificados entregados - Actas.



2.3 Apoyar con inversión de capital semilla para personas que tengan ideas de negocio o emprendimientos en ejecución.	Al finalizar el año 2024, se habrán apoyado con capital semilla en temas de inversión y reinversión a 115 personas pertenecientes a población migrante y comunidad de acogida.	El 80% de las personas financiadas con capital semilla logran mejorar su calidad de vida.	• Listados de asistencia. • Informes periódicos • Reporte cuantitativo. • Certificados entregados • Actas en entrega.
2.4 Caracterizar y remitir perfiles de personas que estén buscando un empleo formal.	Al finalizar el 20 de diciembre, se habrá apoyado a 100 personas en procesos de empleabilidad.	Por lo menos el 50% de las personas remitidas son colocadas laboralmente.	• Remisiones realizadas. • Procesos de acompañamiento diseñados y ejecutados. • Informes de las personas colocadas laboralmente.
Objetivo programático N°3: Promover procesos de atención por medio de transporte humanitario de emergencia.			
3.1 Se apoya con transporte humanitario de emergencia a población focal que se encuentre con medida de alojamiento humanitario en el CAMIG 2.	Al finalizar el año 2024, se habrán apoyado a 1200 personas con transporte humanitario de emergencia teniendo como eje los casos recepcionados en el CAMIG 2.	1200 personas migrantes, comunidad de acogida y población en condiciones de vulnerabilidad son atendidas por medio de transporte humanitario de emergencia.	• Listados de asistencia. • Informes periódicos • Reporte cuantitativo.
3.2 Se apoya con transporte humanitario de emergencia a población focal que se encuentre con	Al finalizar el año 2024, se habrán apoyado a 1200 personas con transporte humanitario de	1200 personas migrantes, comunidad de acogida y población son atendidas desde	• Listados de asistencia. • Informes periódicos • Reporte cuantitativo



medida de alojamiento humanitario en el CAMIG 1.	emergencia teniendo como eje los casos recepcionados en el CAMIG 1.	transporte humanitario de emergencia.	Asistencias reportadas en "Amor".
Objetivo programático N°4: Acompañar y ejecutar procesos de gestión de casos con población migrante, comunidad de acogida y personas en condición de vulnerabilidad.			
4.1 Ejecutar procesos de acompañamiento integral con diversas estrategias de acción para la gestión de casos.	Al finalizar el año 2024, se habrá atendido un total de 400 personas con procesos en gestión de casos.	El 100% de la población atendida ha sido acompañada mediante planes de acción concretos.	- Listados de asistencia. - Informes periódicos - Reporte cuantitativo - Asistencias reportadas en Primes. - Remisiones enviadas por la ACNUR o sus socios.
Objetivo programático N°5: Promover espacios de participación con entidades gubernamentales, no gubernamentales y con la población de acogida para el fortalecimiento en procesos de inclusión e integración comunitaria.			
5.1 Propiciar espacios de encuentros con actores estratégicos con el fin de abordar, reflexionar y emprender acciones respecto a escenarios tales como: Derecho Internacional Humanitario, promoción de la integración comunitaria, acceso a derechos y promoción de vinculación laboral de la población migrante.	Al finalizar el 2024, se habrán realizado espacios de encuentro con actores estratégicos que fomenten la integración comunitaria.	Se realizan 3 encuentros con actores estratégicos	- Listados de asistencia - Registro fotográfico - Informes de gestión - Reporte cuantitativo mensual - Relatorías
	Para el 30 de diciembre, el FAMIG habrá articulado procesos de atención con el GIFMM.	Se asiste por lo menos al 80% de los encuentros del GIFMM. Se realiza por lo menos la presentación de un proyecto de	- Listados de asistencia - Registro fotográfico - Informes de gestión - Reporte cuantitativo mensual - Relatorías



		incidencia en el GIFMM general.	
Objetivo programático N°6: Se realizan procesos de formación en áreas relacionadas con las Tecnologías de la Información y la Comunicación.			
6.1 Diseñar e implementar procesos de formación en TIC a la población beneficiaria del CEPCA.	Al finalizar el mes de diciembre se habrán apoyado a 50 personas en procesos de formación en áreas de las TIC.	Se apoya a 50 personas con cash multipropósito.	• Listados de asistencia. • Informes periódicos • Reporte cuantitativo. • # de personas certificadas.

Monseñor Rubén Darío Hernández
Director Ejecutivo FAMIG

Hermana Valdete Wilemann
Secretaria Ejecutiva FAMIG



Arquidiócesis de Bogotá
FUNDACIÓN DE ATENCIÓN AL MIGRANTE
FAMIG

ARQUIDIOCESIS DE BOGOTÁ
FUNDACIÓN DE ATENCIÓN AL MIGRANTE - FAMIG
NIT: 830101245-2

Anexos

Financiadores





Arquidiócesis de Bogotá
FUNDACIÓN DE ATENCIÓN AL MIGRANTE
FAMIG

ARQUIDIOCESIS DE BOGOTÁ
FUNDACIÓN DE ATENCIÓN AL MIGRANTE - FAMIG
NIT: 830101245-2

Semana del Migrante





Arquidiócesis de Bogotá
FUNDACIÓN DE ATENCIÓN AL MIGRANTE

FAMIG

ARQUIDIOCESIS DE BOGOTÁ
FUNDACIÓN DE ATENCIÓN AL MIGRANTE - FAMIG
NIT: 830101245-2

“LIBRES DE ELEGIR, SI MIGRAR O QUEDARSE”

SEMANA DEL MIGRANTE 2023

FUNDACIÓN DE ATENCIÓN AL MIGRANTE



CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Semana del 17 al 24 de septiembre

DOMINGO 17 SEPTIEMBRE

Actividad: Eucaristía de apertura

Lugar: Parroquia: María Reina Bogotá, Barrio Santa Fe

LUNES 18 SEPTIEMBRE

Actividad: Taller de sensibilización y mitigación de Xenofobia / Aporofobia

Lugar: Empresas del sector privado

MARTES 19 SEPTIEMBRE

Actividad: Taller de sensibilización y mitigación de Xenofobia/Aporofobia

Lugar: Universidades Bogotá "No es uno, somos todos"

MIÉRCOLES 20 SEPTIEMBRE

Actividad No. 1: Taller "Expresión artística"

Lugar: Alojamientos temporales

Actividad No. 2: Foro "Contexto migratorio y acceso a derechos."

Lugar: En vivo, Redes sociales-Cristovisión



ARQUIDIOCESIS DE BOGOTÁ

JUEVES 21 SEPTIEMBRE

Actividad: Galería móvil- MI GRAN ABRAZO

Lugar: Terminal de Transporte Terrestre el Salitre

Actividad: Campaña "NO ESTÁS SOLO"

Lugar: Aeropuerto Internacional el Dorado

VIERNES 22 SEPTIEMBRE

Actividad: Integración familias beneficiarias y funcionarios FAMIG

Lugar: Seminario San Pío X- Carmelitas Descalzos

SÁBADO 23 SEPTIEMBRE

Actividad: Retiro espiritual funcionarios FAMIG

Lugar: Parroquia Santa Bárbara, centro de Bogotá

DOMINGO 24 SEPTIEMBRE

Actividad: Eucaristía de cierre semana del migrante

Lugar: Capilla Terminal de Transporte Terrestre el Salitre

